

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V.

La Junta Directiva de la Sociedad **DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que se puede abreviar **DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DELSUR, S.A. DE C.V. ó DELSUR, S.A. DE C.V.**, del domicilio del Municipio de Santa Tecla, departamento de La Libertad, por medio de la infrascrita Ejecutora Especial de los Acuerdos de dicha Junta Directiva, por este medio **COMUNICA:**

Que atendiendo a la situación de emergencia de salud pública declarada en el territorio de la República de El Salvador, con motivo del brote del coronavirus (**COVID-19**) y las medidas de restricción que para prevenir de manera eficiente ha adoptado el Estado Salvadoreño, como empresa responsable nos unimos al esfuerzo que se está realizando con el fin de velar por la salud y bienestar de toda la población, y en ese sentido, **SE SUSPENDE HASTA NUEVO AVISO** la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual se llevaría a cabo de acuerdo a la convocatoria de ley a las diecisiete horas del día dieciséis de marzo de dos mil veinte, en el Salón Presidente, del Hotel Sheraton Presidente San Salvador, situado en Final Avenida La Revolución, Colonia San Benito, San Salvador, departamento San Salvador; y en segunda convocatoria, a las diecisiete horas del día diecisiete de marzo de dos mil veinte, en el lugar antes indicado.

En la ciudad de Santa Tecla, a los catorce días del mes de marzo de dos mil veinte.


CAROLINA ALEXANDRA QUINTERO GIL
Ejecutora Especial de los
Acuerdos de Junta Directiva



DELSUR

Grupo·epm